

Comisión de Hacienda - Senado

Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (AFIDE)

Septiembre 2025



Contenido



I. Antecedentes.

II. Modernización en la gestión de la administración de instrumentos financieros públicos.

III. Mayor variedad de instrumentos financieros para más productividad y competitividad

IV. Principales modificaciones realizadas en la Comisión de Hacienda de la Cámara.

V. Proyecciones.



I. Antecedentes

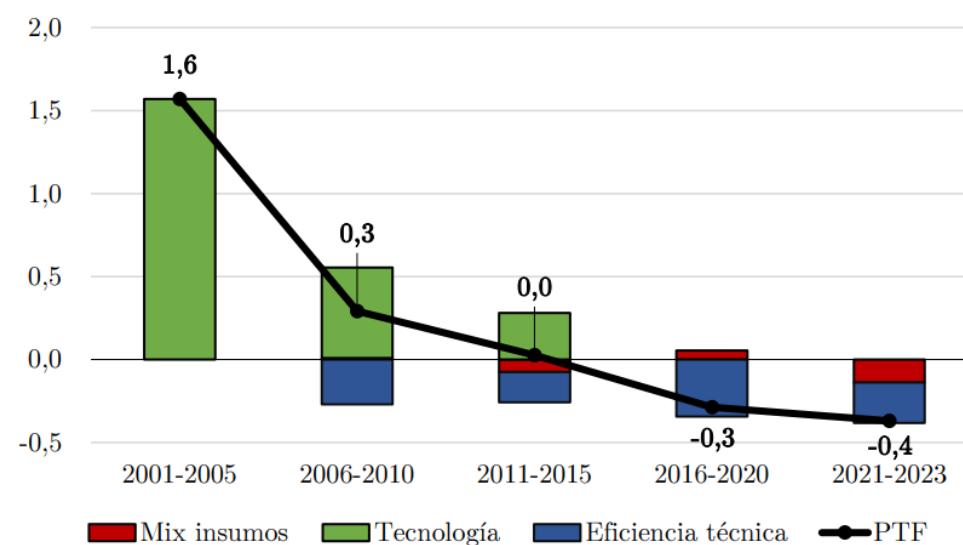
i. Desafíos del sistema de financiamiento en Chile



A) Estancamiento de la productividad en Chile: baja adopción de nuevas tecnologías e innovación.

En el IPOM de septiembre 2024, el Banco Central recortó en una décima la estimación del PIB tendencial para el período 2025-2034, bajando a un 1,8% (IPOM, 2024).

Figura 1: Evolución PTF (FDH) en Chile y sus determinantes
(Variación anual promedio por quinquenio, %)



Fuente: OCEC-UDP (2024) en base a datos CNEP, INE y Banco Central

- **La productividad está íntimamente ligada con la adopción e innovación tecnológica.** El crecimiento de la productividad en la primera década de los 2000s se explica fuertemente por la absorción tecnológica.
- Desde 2013 en Chile hay un estancamiento de la absorción tecnológica que impide la expansión de las fronteras de posibilidades de producción (FPP).
- El gasto en investigación y desarrollo (I+D) representó tan solo 0,39 % del PIB durante 2022 (vs 2,7% promedio OCDE) , donde tan solo el 42% de este es realizado por las empresas privadas (vs 74% promedio OCDE).

i. Desafíos del sistema de financiamiento en Chile

B) Brechas en el financiamiento

- La falta de capital se ha destacado como el mayor obstáculo para los emprendedores en Chile. Un 36% de los emprendedores lo identificó como su principal desafío y barrera (EtM, 2024).
- El principal motivo identificado por las empresas para no tomar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático es la **falta de financiamiento** (Corfo, 2023).
- De las empresas que **sí** han tomado medidas, cerca de un tercio indica haber tenido dificultades de financiamiento, siendo el principal obstáculo (Corfo, 2023).
- De las empresas que **no** han tomado medidas, el principal motivo de ello son las dificultades de financiamiento (Corfo, 2023).
- A nivel general, la eliminación total de las restricciones financieras podría duplicar la tasa de innovación en las empresas y cuadriplicar la probabilidad de que inviertan en I+D (Álvarez y Crespi, 2015).



Solo el 8% de los montos otorgados con instrumentos financieros públicos están dirigidos a innovación o adopción tecnológica.



ii. Rol de una institución financiera de desarrollo

C) ¿Qué han hecho los países para enfrentar las fallas de mercado que dificultan el financiamiento de la innovación y desarrollo tecnológico?



Francia: Nace el 2012 de la fusión a partir de 3 instituciones.

Instrumentos: Préstamos de 1er piso, garantías, Fondo de Fondos e inversión directa.

- 17 mil millones en financiamiento directo, 8 mil millones en créditos con garantías y 4,5 mil millones en inversiones.
- 7,6 mil millones para transición energética y ecológica.
- 360.000 empleos creados/mantenidos en los últimos 3 años.



Banco Português de Fomento

Portugal: Fundado en 2020 partir de la fusión de varias entidades

Instrumentos: Préstamos de primer y segundo piso, garantías e inversión directa.

- En 2023 aprobó operaciones por más de mil millones de EUR en programas de inversión.
- A través InvestEU dispondrá un total de 3.670 millones de EUR para innovación, electromovilidad, inversiones sostenibles y digitalización.



Canadá: Fundada en 1944 como “Banco de Desarrollo Industrial”

Instrumentos: Préstamos de 1er y 2do piso, garantías, Fondo de Fondos e inversión directa.

- 54 mil millones de USD comprometidos
- 2 Mil millones de USD a iniciativas de sostenibilidad , Cleantech y Climatetech
- 1,2 millones de empleos creados por empresas apoyadas.



Alemania: Fundada en 1948 como parte del plan Marshall.

Instrumentos: Préstamos de primer y segundo piso, garantías e inversión directa.

- En 2023, proporcionó un total de 111 mil millones de euros en financiamiento e inversión.
- 33% destinado a la protección del clima y medio ambiente.



Australia: Fundado el 2012

Instrumentos: Préstamos de primer piso e inversión directa.

Ha comprometido un total de 13,2 mil millones de AUD en más de 320 transacciones a gran escala, movilizando un total de 52,1 mil millones de AUD en inversiones privadas.



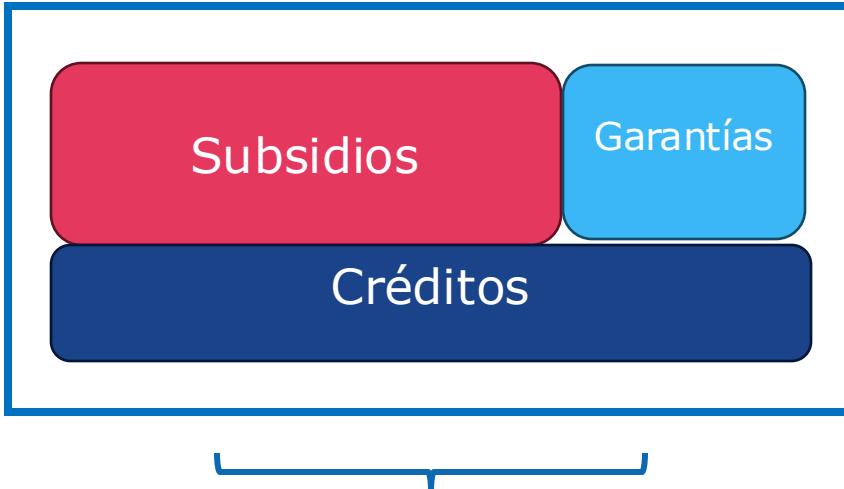
II. Modernización en la gestión de los instrumentos financieros públicos.

Modernización de la gestión



A) AFIDE es una modernización en la administración de la cartera de instrumentos de financiamiento públicos.

CORFO (hoy)



- La dirección y administración corresponde a un consejo compuesto por Ministros de Estado.
- Su regulación sigue las reglas generales de los servicios públicos:
 - **No tiene regulación prudencial.**
 - Regulación financiera derivada de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

Recomendaciones internacionales para Instituciones Financieras de Desarrollo:

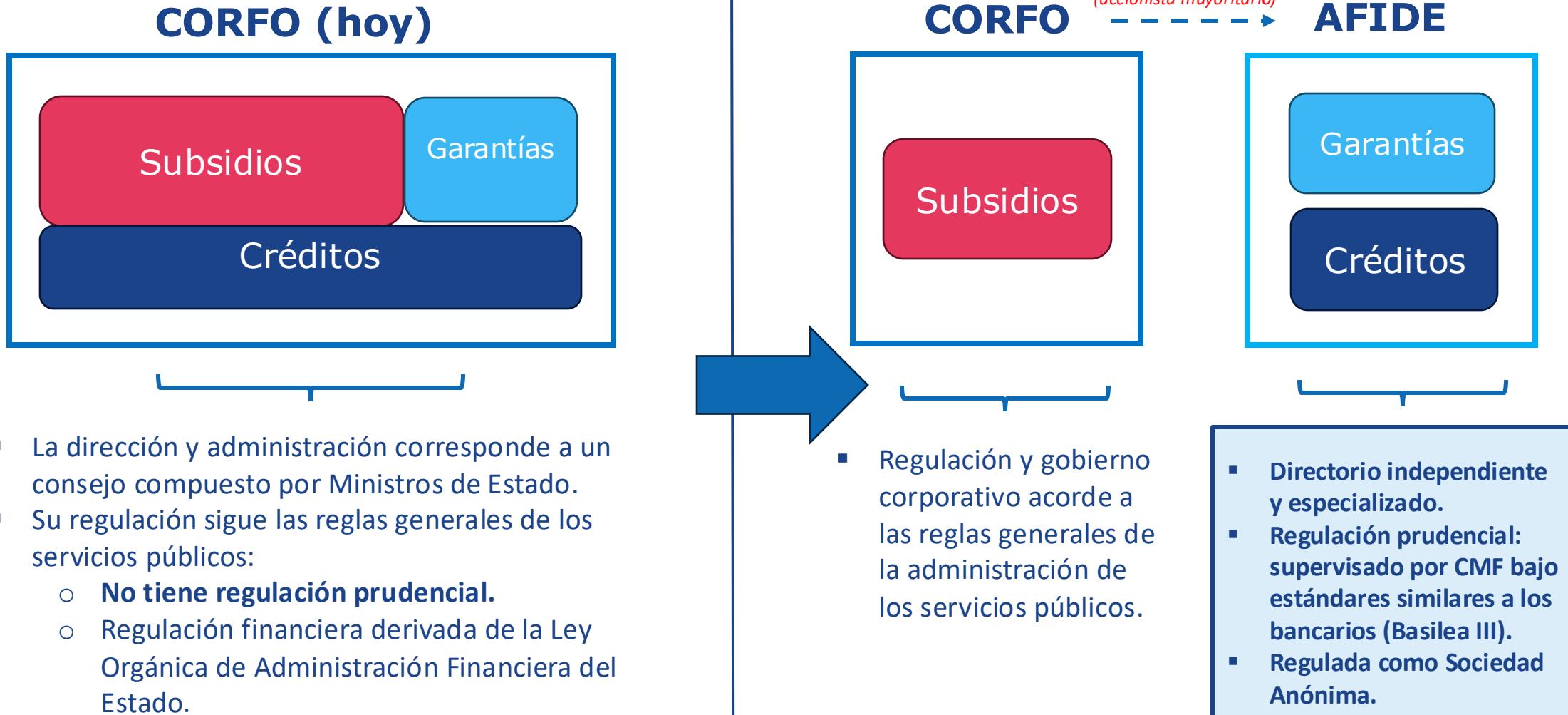
- Operar como empresas del sector financiero y no como servicios públicos.
- Ser reguladas y supervisadas por el supervisor bancario y no por un ministerio.
- Aplicarle estándares regulatorios de propios de la banca comercial.



Modernización de la gestión



A) AFIDE es una modernización en la administración de la cartera de instrumentos de financiamiento públicos.



Modernización de la gestión



B) Elementos clave del diseño de AFIDE

- Organizada como **Sociedad Anónima** y regida por las normas de su ley y, en subsidio, por las aplicables a las sociedades anónimas abiertas.
- Se traspasa la **Gerencia de Inversión y Financiamiento** y la **Subgerencia Legal Financiera** de **CORFO**, como base de su estructura organizacional.
- **CORFO** mantendrá su rol como **agencia de fomento productivo**, ofreciendo subsidios, asistencia técnica y realizando las actividades que realizan las demás gerencias.

Roles claros en el sistema de financiamiento



Modernización de la gestión



C) Endeudamiento eficiente

- Una de las razones para organizar el brazo financiero de CORFO como una empresa (AFIDE) es mejorar su eficiencia mediante la posibilidad de apalancamiento:

Crear una agencia financiera estatal más autónoma y autosuficiente, con capacidad para captar recursos de fuentes externas, ya sean privadas u oficiales/internacionales, permitiría gestionar más eficazmente programas financiados externamente, conformar una institución financiera más profesional —con sólidas prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos, contabilidad y auditoría, transparencia y divulgación— y protegerla de influencias políticas indebidas.

(World Bank. 2015. "SME Finance in Chile: Enhancing Efficiency of Support Programs").

- La principal fuente de financiamiento de las instituciones financieras de desarrollo es la deuda:

Tabla: Fuentes de financiamiento de Instituciones Financieras de Desarrollo

Fuente de financiamiento	Utilizada	No Utilizada
Transferencias Directas del Estado	29%	71%
Préstamos de Instituciones Financieras	84%	16%
Emisiones de Deuda en el Mercado Financiero Local	75%	25%
Préstamos de Mercados Financiero Internacional o Inversionistas Institucionales	85%	15%
Préstamos de Agencias Multilaterales	77%	23%
Depósito del Público	21%	79%
Depósito de Agencias Gubernamentales	46%	54%

Fuente: "Survey of National Development Banks", Banco Mundial (2018).
N=64

Modernización de la gestión



C) Endeudamiento eficiente

AFIDE al organizarse como una institución financiera tendrá los siguientes resguardos en su endeudamiento:

No es deuda pública



Tampoco contará con garantía estatal por lo que su capacidad de tomar deuda depende de su propia clasificación de riesgo y por tanto de una gestión financiera eficiente.

Clasificación de riesgo permanente



Por al menos 2 calificadores de riesgo.

Autorización de CMF



CMF evaluará si cuenta con los procedimientos, controles y recursos necesarios para endeudarse sin comprometer su solvencia.

Aprobado por el directorio



Que es independiente y especializado y por ley debe velar por la sustentabilidad financiera de AFIDE y es responsable solidariamente por las pérdidas. Además, la unidad de riesgo de AFIDE deberá reportar directamente al directorio.

Estándares de empresas bancarias



Especialmente en materia de gobierno corporativo, capital de reserva, apalancamiento, clasificación de gestión, límites a la exposición y la relación entre sus activos y patrimonio.

Regularización temprana



Si AFIDE incurre en alguna de las causales indicadas en la ley la CMF podrá imponer medidas para regularizar su situación.

Modernización de la gestión

D) Gestión patrimonial sostenible

- El proyecto de ley establece que **la reducción de capital deberá contar con una autorización previa de la CMF** (el Ministerio de Hacienda no podrá ordenar una transferencia directa de recursos al Tesoro).
- Además, si producto de la reducción de capital, AFIDE incumpliera los requerimientos de capital establecidos en el párrafo III del Título IV de su ley, **la CMF podrá adoptar medidas de regularización**.
- Finalmente, esta operación se rige supletoriamente por la Ley de Sociedades Anónimas, la que tiene requisitos de publicidad, tanto en el Diario Oficial como en diarios de circulación nacional.



Modernización de la gestión



E) Directorio independiente y especializado

- El gobierno corporativo de AFIDE se basa en los estándares que al efecto de IFD ha elaborado la OCDE y el Banco Mundial. La mayoría de los directores son nombrados a partir de ternas propuestas por ADP, y todos deberán cumplir con requisitos académicos, de experiencia en el área y no estar afectos a incompatibilidades ni inhabilidades.
- Todos los miembros del directorio serán nombrados por el Presidente de la República a partir de ternas confeccionadas para cada cargo.

Terna propuesta
V.E. de Corfo

Terna propuesta
Ministerio de Hacienda

Terna propuesta
Consejo de ADP

Terna propuesta
Consejo de ADP

Terna propuesta
Consejo de ADP

- Los miembros propuestos por ADP deberán ser independientes.
- Se nombrarán de manera parcializada para mantener una administración independiente del ciclo político.
- El directorio no podrá ser revocado en su totalidad.

Modernización de la gestión



F) Sustentabilidad financiera y Directorio AFIDE

- Los directores tienen el deber explícito por ley de velar por la sustentabilidad financiera.
- Responsabilidad solidaria de los directores.
- El directorio debe aprobar operaciones de endeudamiento, créditos sindicados y política de inversiones para resguardar la sustentabilidad financiera.
- Además, las unidades encargadas de la gestión de riesgo y de la auditoría dependerán y reportarán directamente al directorio.



Modernización de la gestión



G) Otras mejoras en eficiencia

Gestión Presupuestaria



El gasto de CORFO depende de la ley de presupuestos, por lo que cualquier variación afecta su contabilidad. **Una disminución en el presupuesto asignado puede impactar en la efectividad de los programas destinados a innovación o emprendimiento.** Como AFIDE será una S.A., su nivel de colocaciones dependerá de la demanda y su propia gestión financiera.

Gestión de Programas



La modificación de un programa de CORFO puede tardar cerca de un año. Esto dificulta la administración de instrumentos financieros, que requieren adaptarse de manera ágil al mercado. **AFIDE podrá diseñar y modificar sus instrumentos según las necesidades y oportunidades** que surjan, con las reglas y rigurosidad de cualquier institución financiera.

Reembolsos en casos de éxito



CORFO no puede recuperar recursos en casos de éxito y reutilizarlos para financiar nuevas empresas, lo que hace menos eficiente su cartera de fomento productivo. AFIDE podrá otorgar créditos sindicados, en conjunto con otros financieros, y **recuperar los recursos en para destinarlos a entregar nuevos financiamientos.**

Transparencia



En AFIDE, además de aplicarle las reglas de transparencia del sector público, **tendrá deberes adicionales de transparencia y rendición de cuentas**, como auditorías externas semestrales públicas, reportes anuales al Congreso, estará sujeta a supervisión de la CMF-UAF, y tanto el Ministerio de Hacienda como CORFO podrán encargar evaluaciones externas independientes para medir su impacto económico-social.



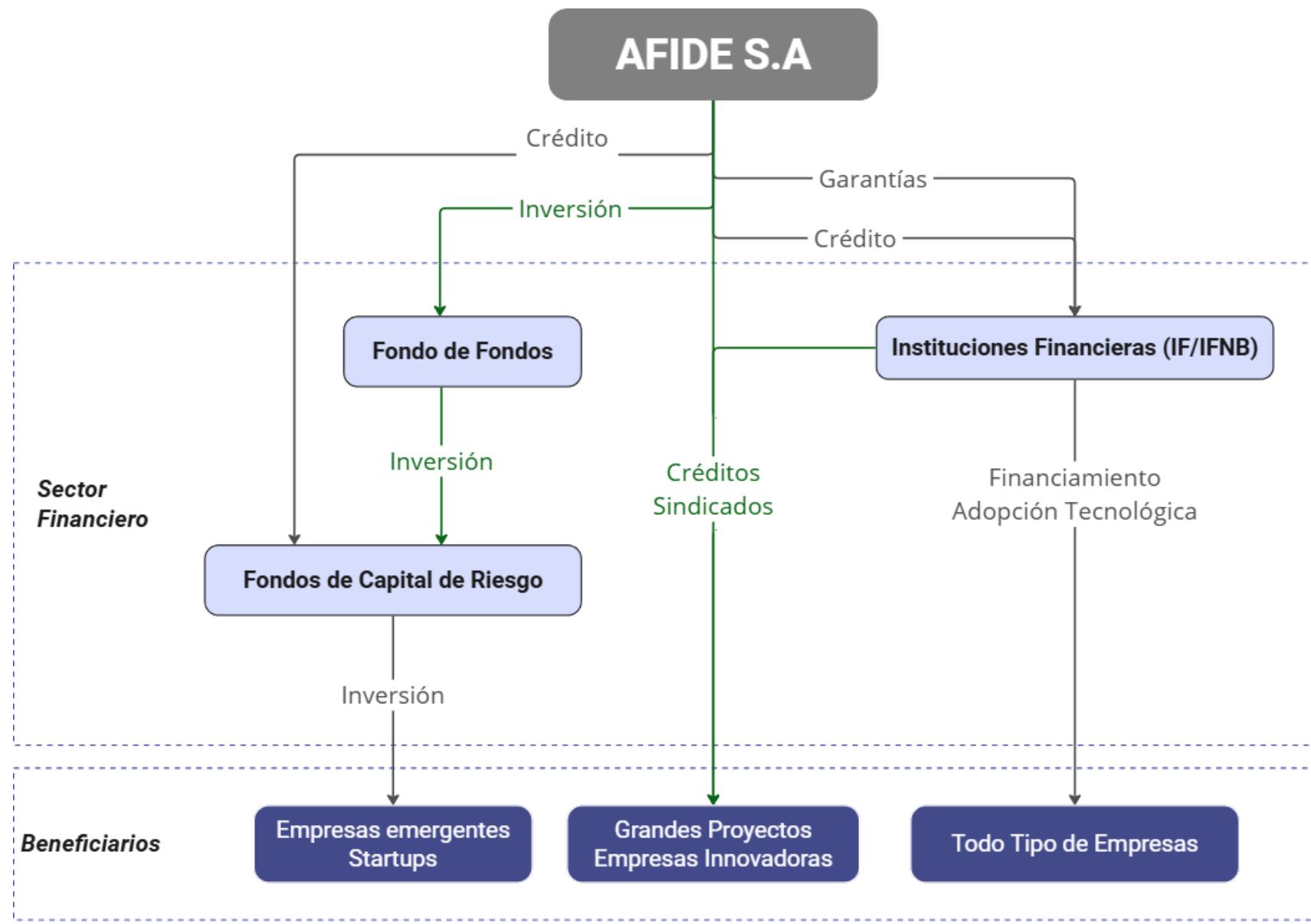
III. Mayor variedad de instrumentos financieros para más productividad y competitividad.

Mayor variedad de instrumentos financieros para más productividad y competitividad

A) Instrumentos adecuados a las necesidades de cada empresa y emprendimiento

- Más variedad de **instrumentos de segundo piso** para inversiones, especialmente para adquisición de tecnologías que aumenten la productividad de las empresas o tecnologías de adaptación y/o mitigación del cambio climático.
- Autorización para aportar en **Fondos de Fondos** de capital de riesgo para aumentar recursos financieros a startups.
- **Financiamiento sindicado** para proyectos de innovación y grandes proyectos verdes.





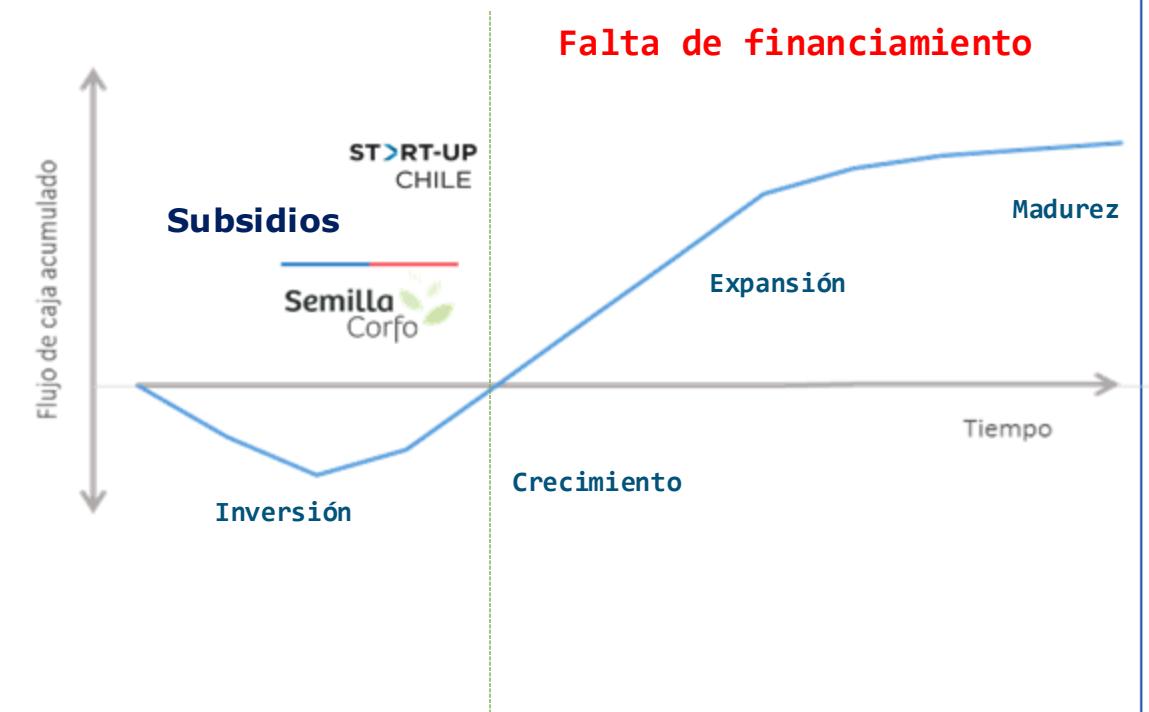


Fondo de fondos de capital de riesgo

A) La industria de capital de riesgo en Chile

- La industria VC a nivel mundial está evidenciando un ajuste respecto a las cifras récord de 2021 y 2022.
- Si bien en Chile los *deals* no bajaron en igual número que los montos invertidos, los tickets de inversión promedio volvieron a cifras similares prepandemia (US\$895k).
- **Desafío en series intermedias:** En 2024 el 46% de los *deals* fueron de menos de US\$ 500 mil, y de ellos el 55% fue de menos de US\$ 300 mil.
- La falta de profundidad y desarrollo de la industria de capital de riesgo es una restricción importante para que startups puedan consolidarse en nuestro país.

Figura 2: Ciclo de Financiamiento de Startups





Fondo de fondos de capital de riesgo

B) Fondo de fondos como instrumento para el desarrollo de la industria

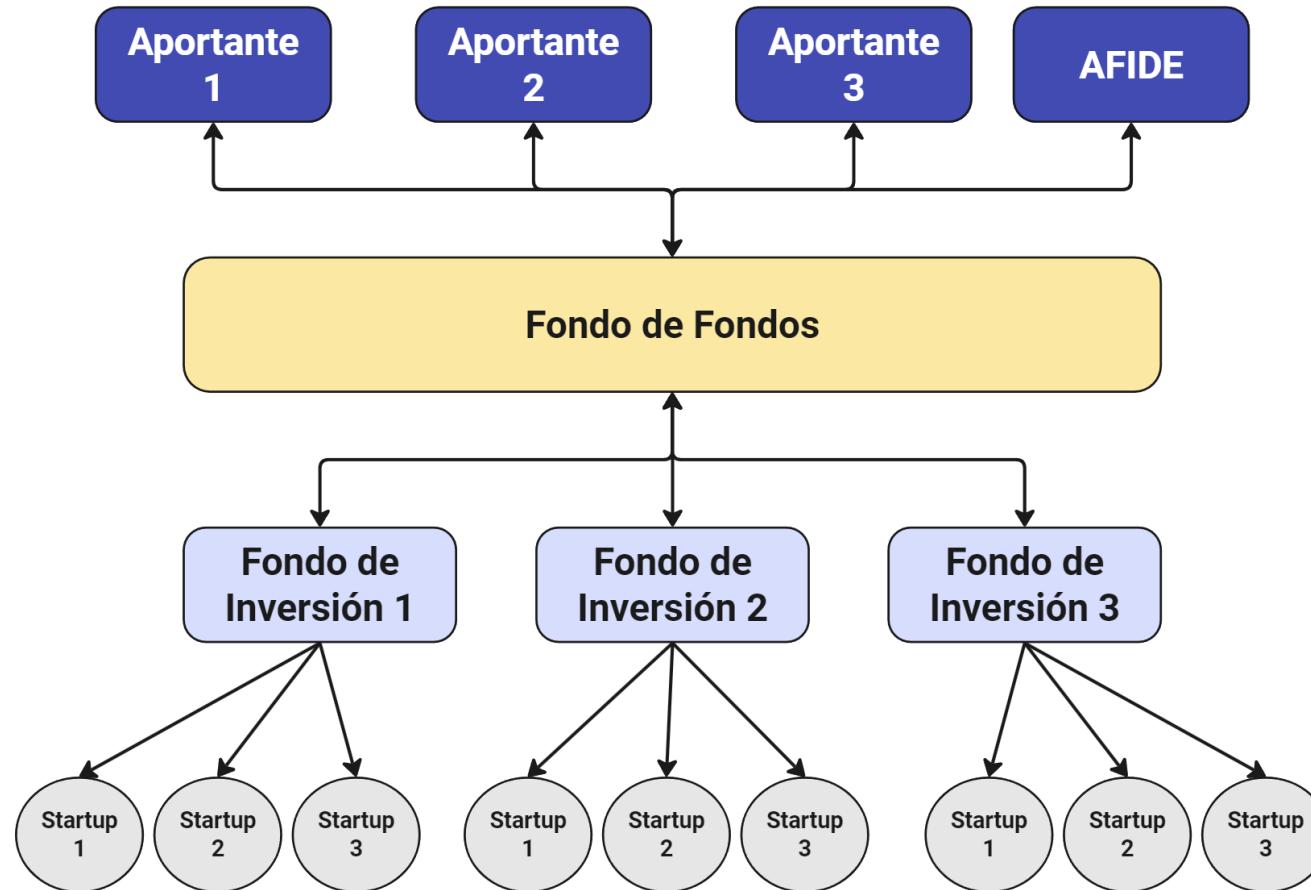
- Los fondo de fondos son **un catalizador de la inversión en capital de riesgo y un elemento clave para potenciar el crecimiento de startups.**
- Permiten diversificar el riesgo: distintos administradores, en distintos nichos e industrias, y en distintas regiones (BBVA, 2020).
 - ✓ Distintos administradores en fondos aguas abajo;
 - ✓ Distintos nichos e industrias;
 - ✓ Distintas regiones.
- Será un **vehículo claro para atraer financiamiento de inversionistas institucionales e instituciones multilaterales de financiamiento al desarrollo de esta industria.**
- Evitará que startups deban buscar financiamiento en el exterior, como ha ocurrido con empresas chilenas exitosas y que se han consolidado en otros mercados.
- Generará un ambiente fértil para el nacimiento de más y mejores iniciativas innovadoras en nuestro país, potenciando la economía y el empleo.





Fondo de fondos de capital de riesgo

C) Estructura del Fondo de fondos





IV. Modificaciones realizadas durante el primer trámite legislativo.



Modificaciones realizadas durante el primer trámite legislativo

**Gobierno corporativo
más autónomo y
profesional**

- **Diseño original** → el gobierno saliente nombraba a todos los directores; 2 se mantenían durante todo el siguiente mandato.

- **Cambio aprobado** → un director finalizará su periodo junto con el gobierno saliente, y otro será nombrado al inicio del nuevo gobierno. Así, el gobierno entrante nombra 2 directores al inicio y los otros 3 en su 1°, 2° y 3° año.

**Restricciones al
endeudamiento**

- AFIDE podrá contraer préstamos y emitir deuda, lo que resulta clave para su operación e independencia financiera.
- Estas facultades **solo podrán ejercerse una vez obtenida la autorización de la CMF**. Para esto, la CMF debe verificar que AFIDE cuenta con recursos, procedimientos y controles suficientes, sin comprometer su sustentabilidad.
- La CMF deberá dictar una Norma de Carácter General en un plazo de 18 meses, fijando antecedentes y criterios para otorgar dicha autorización.

**Se reemplazan las
acciones de “primer
piso” por créditos
sindicados**

- Para fortalecer la sustentabilidad financiera de AFIDE, se elimina la posibilidad de otorgar créditos directos (primer piso).
- Se autoriza a AFIDE a participar en créditos sindicados, en los cuáles **siempre debe estar acompañado de una o más entidades privadas (mínimo 20%)**. No podrá ser otorgado exclusivamente por organismos estatales.

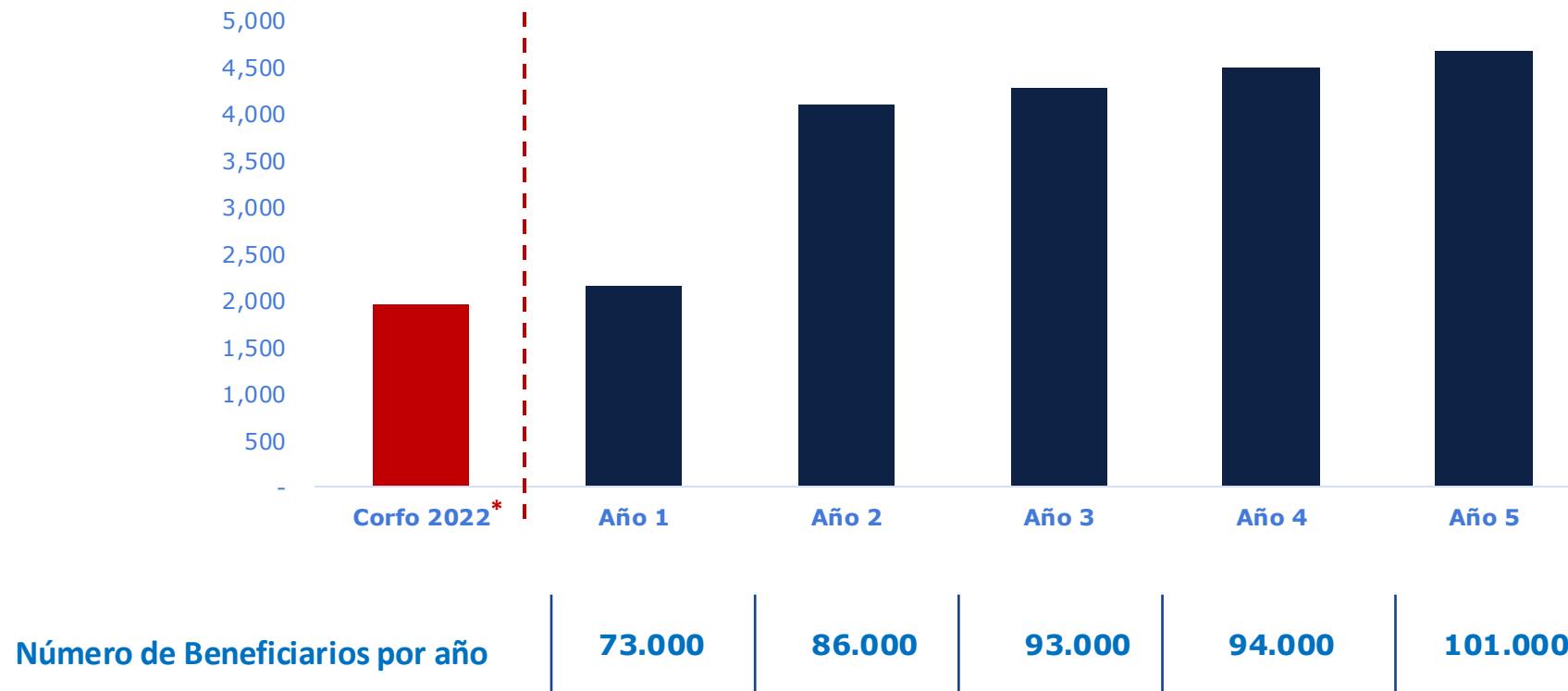


V. Proyecciones

V. Proyecciones



Recursos Movilizados (en millones de USD)



Fuente: Informe Modelo Económico Financiero AFIDE

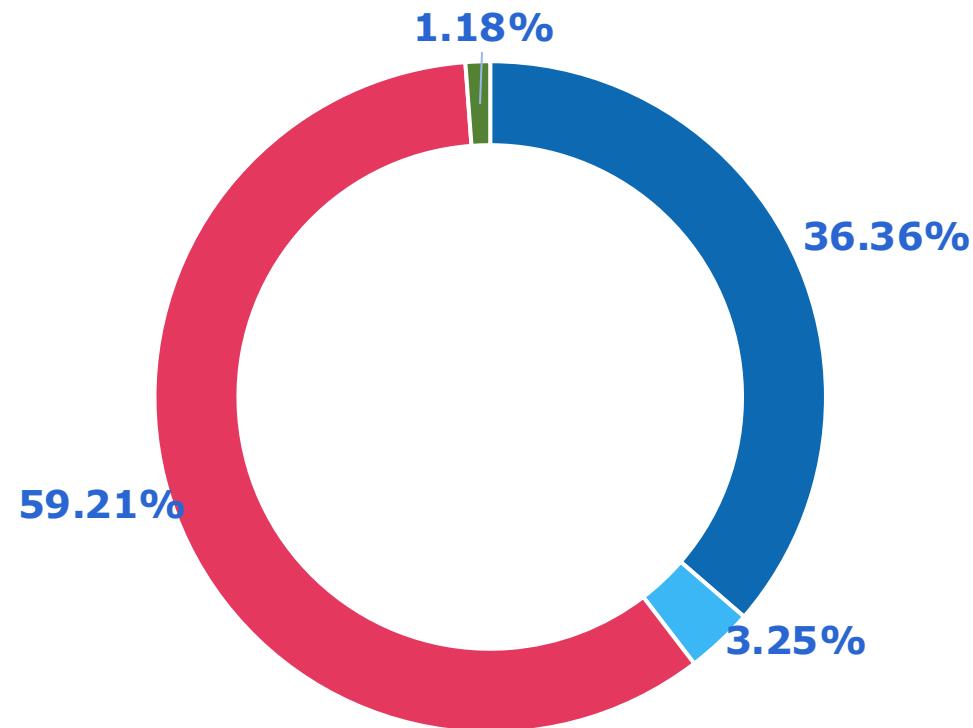
*Referencia: Recursos movilizados por CORFO en programas con relación a AFIDE



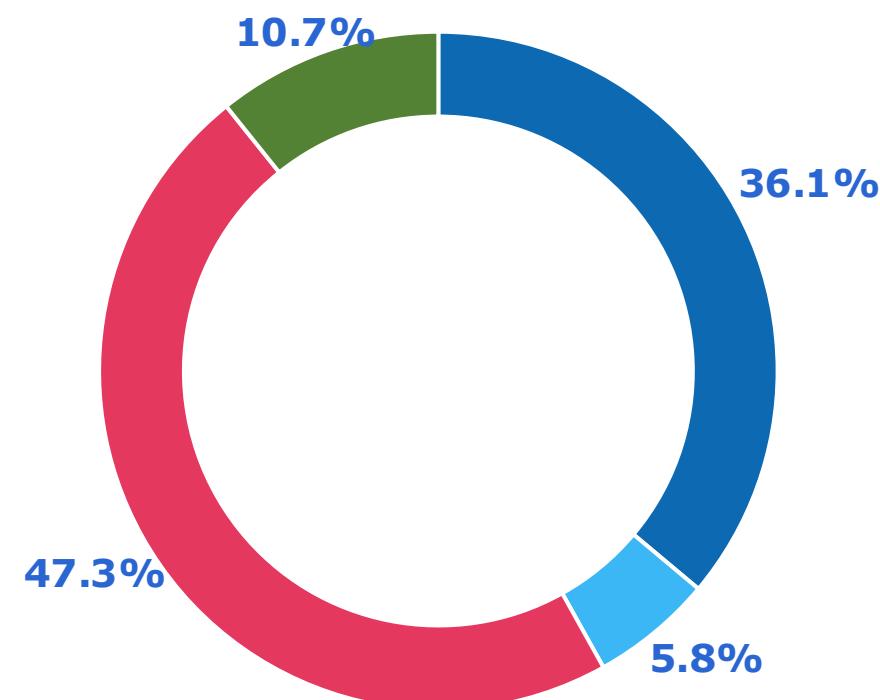


V. Proyecciones

% Montos otorgados por tipo de instrumento



% Montos movilizados por tipo de instrumento



■ Créditos Sindicados

■ Créditos 2º piso

■ Garantías

■ Fondo de Fondos



Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (AFIDE)

